

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Dirección de Obras Municipales

RESOLUCIÓN Nº96 / 2023

TOMA DE CONOCIMIENTO

Buin, 13 de Marzo de 2023.

VISTOS:

- Providencia N°777 de fecha 17/01/2023, ingresada a nombre de a en la cual solicita la toma de conocimiento por parte de esta Dirección de Obras Municipales de Buin de los antecedentes y documentos que se adjuntan a la Providencia correspondientes a la propiedad ubicada en Manuel Bulnes N°148, ROL del SII 45-15.
- Copia del Permiso de Edificación N°13 de fecha 23/05/1984, y copia del Certificado de Recepción de Obras S/N° de fecha 29/05/1984 de la propiedad ubicada en Manuel Bulnes N°148, ambos otorgados a nombre de la propietaria
- Copia de la orden de ingresos municipales, folio N°136 de fecha 23/05/1984, correspondientes a \$25.383, por concepto de derechos de construcción de la Dirección de Obras Municipales de Buin.
- Las cuatro láminas de planimetría de arquitectura suscritas por la propietaria actual

CONSIDERANDO:

 Que en esta Dirección de Obras Municipales no se encuentran archivados los antecedentes y documentos correspondientes a la propiedad ubicada en Manuel Bulnes N°148, ROL del SII 45-15.

RESUELVO:

- 1° Por lo anteriormente expuesto, se **TOMA CONOCIMIENTO** por parte de esta Dirección de Obras Municipales, de los antecedentes y documentos correspondientes a la propiedad ubicada en Manuel Bulnes N°148, ROL del SII 45-15, los cuales fueron aportados por
- 2° Entiéndase la presente Resolución como conocimiento a la copia del Permiso de Edificación N°13 de fecha 23/05/1984, a la copia del Certificado de Recepción de Obras S/N° de fecha 29/05/1984, y los planos de arquitectura de la propiedad anteriormente señalada.
- **3°** Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el registro de esta Dirección de Obras Municipales, archívese en el Expediente DOM N°8790 y otórguese copia a los interesados.

GIG / BCA bca. DISTRIBUCIÓN:

(1) Interesado(1) Expediente N°8790

(2) Expediente Res. N°96/2023

ILUSTRE

ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES